Cesar Gilberto Carrillo Velásquez
Contrato STM-CPS-046-2025
Correo: cesarcar.31@gmail.com
Cel. 3125217191

Bogotá D.C., 02 de julio de 2025
Doctora
DIEGO ARMANDO CAJAMARCA RAMÍREZ
Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas de Tránsito
Secretaría de Movilidad Contemporánea
Gobernación de Cundinamarca
La Ciudad.

Ref.: Informe de Actividades **No. 05**, del Contrato de Prestación de Servicios No. STM-CPS-046-2025 de fecha 22 de enero de 2025.

Periodo del Informe: Del veintiocho (28) de mayo al veintisiete (27) de junio de 2025.

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVO Y CONTABLE EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE LA MOVILIDAD SEDES OPERATIVAS EN TRÁNSITO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO, MOVILIDAD Y CONTROL EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ, en mi condición de Contratista, vinculado a la Secretaría de Movilidad Contemporánea, mediante el contrato STM-CPS-046-2025, presento a continuación el informe de actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el veintiocho (28) de mayo al veintisiete (27) de junio de 2025, de acuerdo con las actividades señaladas en el contrato. Las cuales se relacionan a continuación:

OBLIGACIONES		
ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**SOPORTE**
1. Apoyar en la revisión financiera y contable de los informes de ejecución de los contratos y convenios que le sean asignados por la supervisión.	a. Durante el periodo del 27 de mayo al 28 de junio de 2025; alimente la tabla de Tarifas de Devoluciones, con los valores de acuerdo a las vigencias 2019 a 2025 de lo no debido. Esta tabla se envió por correo institucional a la contratista Angela Baquero para su inclusión y formulación en la base de datos de Devoluciones	SE ANEXA CD CON LAS EVIDENCIAS DEL INFORME PRESENTADO CARPETA DIGITAL EVIDENCIAS No. 5 /OBLIGACIÓN 1 EVIDENCIAS CUENTA 5 Igualmente, se encuentran publicados dentro de los anexos del informe de actividades del Pago N° 5 en la Plataforma SECOP II

Cesar Gilberto Carrillo Velásquez
Contrato STM-CPS-046-2025
Correo: cesarcar.31@gmail.com
Cel. 3125217191

2. Adelantar la organización y gestión del archivo documental de la Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas en Tránsito de conformidad con la norma archivística vigente.	a. El día 10 de junio revise las carpetas; STM-CPS-393-2021, STM-CPS-378-2021, STM-CPS-399-2021, STM-CPS-403-2021, STM-CPS-405-2021, STM-CPS-406-2021, STM-CPS-410-2021, de acuerdo a la revisión realizada se encontraron los siguientes hallazgos: se deben cambiar y volver a realizar hojas de control, se de complementar los documentos porque hay algunos que hacen falta en los expedientes físicos, como también se deben realizar los rótulos de las carpetas con la información actualizada. b. El día 11 de junio anexe las actas de liquidación en físico en los siguientes expedientes contractuales del 2024: STM-CPS-247-2024, STM-CPS-219-2024, STM-CPS-202-2024, STM-CPS-158-2024, STM-CPS-157-2024, STM-CPS-150-2024. c. El día 12 de junio realice reunión con el grupo de apoyo de Gestión Documental con el fin de realizar retroalimentación y seguimiento del proceso de gestión documental de las carpetas, vigencia 2024 y 2025 a cargo de la Dirección de Servicios Sedes Operativas de Tránsito. d. El día 13 de junio realice recepción y verificación de la organización de los expedientes contractuales vigencia 2024 y 2025 por parte de los contratistas de apoyo documental de la Dirección de Servicios. De acuerdo a los hallazgos en la recepción de estos expedientes, realice una base de datos para el control de la organización y entrega de los expedientes en físico vigencia 2024 y 2025. e. El día 17 de junio realicé rótulos de los siguientes expedientes físicos: STM-CPS-086-2024, STM-CPS-	SE ANEXA CD CON LAS EVIDENCIAS DEL INFORME PRESENTADO CARPETA DIGITAL EVIDENCIAS No. 5 /OBLIGACIÓN 2 EVIDENCIAS CUENTA 5 Igualmente, se encuentran publicados dentro de los anexos del informe de actividades del Pago N° 5 en la Plataforma SECOP II

	010-2024, STM-CPS-202-2024, STM-CPS-203-2024, y STM-CPS-144-2024. f. El día 19 de junio realizo distribución de las carpetas vigencia 2023 a Danna Polanco y Sindy Flores para su organización, foliación, hoja de control y entrega para su proceso de Transferencia. Esta distribución se compartió e informo por medio de correo institucional.	
3. Diligenciar y efectuar el seguimiento y actualización de las bases de datos que se requiera por parte de la Secretaría de Movilidad Contemporánea.	a. Durante el periodo del 27 de mayo al 28 de junio de 2025; alimente la tabla de Tarifas de Devoluciones, con los valores de acuerdo a las vigencias 2019 a 2025 de lo no debido. Esta tabla se envió por correo institucional a la contratista Angela Baquero para su inclusión y formulación en la base de datos de Devoluciones	SE ANEXA CD CON LAS EVIDENCIAS DEL INFORME PRESENTADO CARPETA DIGITAL EVIDENCIAS No. 5 /OBLIGACIÓN 3 EVIDENCIAS CUENTA 5 Igualmente, se encuentran publicados dentro de los anexos del informe de actividades del Pago N° 5 en la Plataforma SECOP II
4. Efectuar el seguimiento de los trámites presupuestales de los contratos de la Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas en Tránsito financiados con recursos derivados de proyectos de inversión cuando sea requerido por el supervisor.	a. El día 12 de junio participe en la reunión programada, por la Dra Edna Liliana Yomayuza, con el fin de realizar el seguimiento de liquidación del contrato 101, donde se establecen una serie de compromisos por componentes.	SE ANEXA CD CON LAS EVIDENCIAS DEL INFORME PRESENTADO

		CARPETA DIGITAL EVIDENCIAS No. 5 /OBLIGACIÓN 4 EVIDENCIAS CUENTA 5 Igualmente, se encuentran publicados dentro de los anexos del informe de actividades del Pago N° 5 en la Plataforma SECOP II
5. Mantener actualizadas en oportunidad la información que deba depositarse en las herramientas digitales, y/o aplicativos que sean requeridas por el supervisor del contrato y realizar la debida gestión para la obtención de los respectivos usuarios o perfiles que permitan el uso de los mismos.	En el presente periodo no se requirió apoyo en actividades relacionadas a esta obligación contractual.	N/A
6. Las demás que se requieran y que se encuentren directamente relacionada con el objeto del contrato.	En el presente periodo no se requirió apoyo en actividades relacionadas a esta obligación contractual.	N/A

Cordialmente,

CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ
C.C. 79.167.639 expedida en Ubaté
Tel. 3125217191
Contratista.